

INFORME TÉCNICO

Para la difusión de los resultados de las evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	
Informe de la evaluación específica de desempeño con base en indicadores estratégicos y de gestión con fuente de financiamiento, del ramo 11 "educación pública" subsidios federales para organismos descentralizados estatales (u006) ejercido por de la universidad politécnica de bacalar. Ejercicio 2016	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
27 de Junio 2017.	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
31 de Octubre de 2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Miguel Alberto Colorado Lázaro.	Unidad administrativa: Dirección de Evaluación del Instituto de Evaluación de Desempeño del Estado de Quintana Roo
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
<p>Realizar una Evaluación específica de Desempeño con base a los indicadores estratégicos y de gestión para el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas de los Programas con Fuente de Financiamiento del Ramo 11, "Educación Pública" U006 "Subsidios Federales Para Organismos Descentralizados Estatales", ejercido por la Universidad Politécnica de Bacalar, durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 todo ello fundamentado en el artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Título Sexto de la información, transparencia y evaluación Capítulo II de la evaluación.</p> <p>El objetivo de la evaluación de desempeño es verificar mediante trabajo de gabinete y apoyado en información proporcionada por la Universidad Politécnica de Bacalar, la consistencia de los Proyectos:</p> <p style="text-align: center;">MIR. Impartir Educación Superior.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planeación y seguimiento académico al programa de eficiencia terminal por ciclo de formación. 2. Fortalecimiento de la vinculación institucional para intercambios de colaboración académica y universitaria. 3. Seguimiento al programa de asesoría y tutoría de cada PE por ciclo de formación. <p style="text-align: center;">MIR. Administración Institucional Eficiente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Eficientar la administración de los recursos institucionales. <p style="text-align: center;">MIR. Gestión Institucional eficiente.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planeación y programación adecuada a los procesos de mejora continua ante instancias de gestión. <p>En cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar el diseño y la planeación del Proyecto en comento.</p>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	

- Determinar el origen y destino del financiamiento de los programas, así como el comportamiento de su presupuesto en el tiempo.
- Reportar los principales resultados de la operación de cada uno de los programas en términos de eficacia y eficiencia.
- Reportar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas.
- Reportar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Determinar los aspectos susceptibles de mejora
- Identificar las principales oportunidades y amenazas de los programas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

METODOLOGÍA GENERAL

La metodología que usaremos se dividirá en 4 etapas, las cuales se muestran a continuación:

- Etapa 1: Conocimiento Previo
- Etapa 2: Estudio General
- Etapa 3: Comunicación de Resultados
- Etapa 4: Seguimiento y Retroalimentación (Informe de evaluación con base en indicadores estratégicos y de Gestión)

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Dentro de la aplicación de esta etapa del proceso de la **evaluación al desempeño** realizada a la Universidad Politécnica de Bacalar, se planteó lo siguiente: **ELABORACION DE ENTREVISTAS A LOS RESPONSABLES Y/O OPERADORES DEL COMPONENTE**, basándonos en la técnica de indagación, el cual dentro de la aplicación incluyó las siguientes etapas:

1. PLANEACION DEL PROYECTO (ENTREVISTAS).

Dentro de los aspectos contemplados en la entrevista se encuentran:

ETAPA DE PLANEACION DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE

ETAPA DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL COMPONENTE.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.1.1 Lógica Vertical y Horizontal.

Programa Presupuestario: E100- Programa de Impartición de Educación Superior de la Universidad Politécnica de Bacalar

MIR-SAC2016-Impartir Educación Superior

Hallazgos de la Lógica Vertical:

Contribuir a elevar la eficiencia terminal de profesionistas que cuenten con las competencias establecidas en el perfil de egreso de los Programas Educativos por cohorte generacional.

La expresión del Fin debe de señalar la solución del problema por lo que se recomienda la utilización de la sintaxis mediante/a través de y la redacción del mismo no señala la solución del problema que contribuye al logro del objetivo. Sin embargo si contribuye al logro del objetivo estratégico de orden superior con el que debería estar alineado de igual manera con el supuesto expresado en Matriz de Indicadores de Resultados. De igual manera se realizó un análisis al supuesto el cual está acorde.

El Propósito debe expresar una situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr, iniciar la definición del propósito con un verbo es incorrecto, ya que éste denota acción y así no se estaría representando como algo ya logrado. Se observa que en el propósito evaluado inicia con un verbo sin embargo se cumple dicho requisito debido a que se expresa como algo que ya se logró. De igual manera se realizó un análisis al supuesto el cual está acorde.

Los objetivos planteados en la Matriz de Indicadores para Resultados se encuentran relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento del propósito y fin.

Componentes Evaluados:

En cuanto a los nombres de los componentes, dentro de su expresión textual debe contener una redacción misma que represente una situación alcanzada y a su vez tratarse de un bien o servicio que el programa debe producir y poner a disposición de la población para resolver el problema; una vez analizado el contenido se puede observar que dicho requisito no se cumplió en la redacción de los mismos debido a que no tienen la redacción de una situación alcanzada ya que están expresadas como algo que se está realizando en ese momento.

Hallazgos de los Componentes:

Dentro de la estructura de la matriz se presenta la denominación de los indicadores; sus métodos de cálculo, deben estar acorde con sus respectivos indicadores, el cual deben explicar de igual manera las interpretaciones de las variables, misma que deben presentar una meta originada de un ejercicio anterior permitiendo obtener datos comparables basándose en una unidad de medida establecida. Destacando de este último los componentes del ejercicio anterior no son comparables.

El nombre de los indicadores

Al analizar los componentes, se observa que el indicador se encuentra estrechamente relacionado con el componente y a su vez lo está con la definición del primero, así mismo los **métodos de cálculo** expresados en la Matriz de Indicadores para Resultados, si servirán para medir los avances de los indicadores expresados en la Matriz de Indicadores de Resultados al igual que las **unidades de medida**, un punto a mencionar es que las unidades de medida según la definición de la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados es la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador.

Con respecto a sus **métodos de cálculos** si reflejan el resultado de los indicadores, por lo que se observa que están acordes a de los componentes de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Se realizó el análisis de la información proporcionada, constatándose de que los componentes si cuentan con los datos de manera completa como lo es la definición del indicador, la unidad de medida del indicador, el método de cálculo del indicador, unidad de medida del indicador, el tipo de método, categoría, dimensión, frecuencia, desegregación geográfica, la meta programada y el avance, dando de esta manera un análisis completo de la información proporcionada.

Se observó que se tiene como frecuencia de medición Anual sin embargo según la guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados se sugiere que en el caso de indicadores de componentes la frecuencia de medición máxima es semestral (mínimo debe de medirse una vez al semestre).

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los **medios de verificación** mismos que deben ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándose en fuentes verificables, las cuales en esta matriz **no son válidos** en el contexto utilizado y como parte de la aplicación del proceso de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes mencionan que los medios de verificación para estos 3 componentes son: **Calendarización**, mismos que encuentran en resguardo por parte de los titulares.

Se observa que es un medio de verificación muy generalizado, el medio de verificación debe ser una fuente precisa de información para validar cada uno de los indicadores, dicha fuente debe ser pública y debe permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores.

En el planteamiento, en comparación con el año anterior de la unidad de medida, no pudo compararse ya que dicho componente no existió en 2015.

De la misma manera se encontró una correspondencia con los supuestos, que vincula los indicadores con el propósito, ya que los supuestos expresan "C.1.1.1. Que se mantenga la participación proactiva del personal académico para la planeación y seguimiento del programa de eficiencia terminal. C.1.1.2 Que se mantenga la proactividad del personal institucional para el fortalecimiento de la vinculación con el sector productivo, educativo y social. C.1.1.3 Que se mantenga la participación proactiva por parte del personal académico para la planeación y seguimiento del programa de asesoría y tutoría a estudiantes

Hallazgos de las actividades:

En cuanto a la actividad **1.1.1 1. Registro y Seguimiento de estudiantes del programa de eficiencia terminal por ciclo de formación**. cuyo método de cálculo es (Número de estudiantes **que no concluyen** ciclo de formación/Número total de estudiantes que concluyen ciclo de formación) se observó que en el reporte de avance anual de indicadores se manejó con sentido ascendente cuando el sentido de este indicador debiera ser descendiente.

Se observó que se tiene como frecuencia de medición Anual sin embargo según la guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados se sugiere que en el caso de indicadores de actividades la frecuencia de medición máxima es trimestral (mínimo debe de medirse una vez al trimestre).

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los **medios de verificación** mismos que deben ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándose en fuentes verificables, las cuales en esta matriz para las 6 actividades son: Programa de tutorías y asesorías, programa de regularización académica, calendarización por metas e informe de registro y seguimiento, mismos que se encuentran en resguardo por

parte de los titulares. Se observa que en el medio de verificación que se refiera a calendarización está muy generalizado, el medio de verificación debe ser una fuente precisa de información para validar cada uno de los indicadores, dicha fuente debe ser pública y debe permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores.

Hallazgos en los informes de Avances de los indicadores.

De acuerdo a la información proporcionada por la Universidad, se relacionan las actividades con sus respectivas metas programadas y las realizadas

Resultados obtenidos.

Hallazgos

Después del análisis de los informes trimestrales y compararlos con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se pudo llegar a los siguientes hallazgos:

Se observó que se tiene como frecuencia de medición Anual sin embargo según la guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados se sugiere que en el caso de indicadores de componentes la frecuencia de medición máxima es semestral (mínimo debe de medirse una vez al semestre).

Se observó que se tiene como frecuencia de medición Anual sin embargo según la guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados se sugiere que en el caso de indicadores de actividades la frecuencia de medición máxima es trimestral (mínimo debe de medirse una vez al trimestre).

Se observó que aun que se lograron los objetivos que se pretendía alcanzar en cada una de las activadas programadas, como se mencionó en los párrafos anteriores no se cumplió con la frecuencia de medición.

**Matriz de Indicadores para Resultados
Universidad Politécnica de Bacalar
Programa Presupuestario: E105-Programa de mejora en el Fortalecimiento Institucional
MIR- SAD2016 – Administración Institucional Eficiente**

Hallazgos de la Lógica Vertical:

El fin es la razón para realizar el programa, por lo que deberá empezar con la palabra “Contribuir a”, “Aportar a” u otra expresión similar. Con lo anterior, se observa que el objetivo del fin **“Contribuir a mejorar la administración institucional mediante la gestión y control adecuado mediante la otorgación de bienes y servicios”** se encuentra conforme a lo mencionado. Sin embargo en su expresión señala dos maneras de resolución del problema debe de señalar la expresión de la solución del problema por lo que se recomienda la utilización de la sintaxis mediante/a través de y la redacción del mismo no queda clara no señala la solución del problema que contribuye al logro del objetivo.

Una vez analizada dicha mención se concluye que éste no se encuentra bien planteado de manera que refleja cierta confusión en que contribuye al logro del objetivo estratégico de orden superior con el que debería estar alineado de igual manera con el supuesto expresado en Matriz de Indicadores para Resultados, ya que el fin en su sintaxis no expresa en que va a contribuir la Universidad al sector social, público y privado.

Sintaxis de la MML para el nivel de objetivo Propósito

El Propósito es el resultado directo a ser logrado en la población o área de enfoque como consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y/o servicios) producidos o entregados por el programa debe expresar una situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr. Por ello al realizar el análisis de la sintaxis del fin señalada en la MIR se pudo observar que una parte no cumple con el resumen descrito. El cual es:

Eficientar la administración de los recursos institucionales

El Propósito debe expresar una situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr, iniciar la definición del propósito con un verbo es incorrecto, ya que éste denota acción y así no se estaría representando como algo ya logrado. Se observa que en el propósito evaluado inicia con un verbo sin embargo se cumple dicho requisito debido a que se expresa como algo que ya se logró. De igual manera se realizó un análisis al supuesto el cual está acorde.

Sin embargo, los objetivos planteados en la Matriz de Indicadores para Resultados se encuentran relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento del propósito y fin.

Componentes:

El resumen narrativo del componentes se encuentran identificados de manera expresa, de igual manera se observó que tienen la redacción de una situación alcanzada.

Los componentes, dentro de su expresión textual debe contener una redacción misma que represente una situación alcanzada y a su vez tratarse de un bien o servicio que el programa debe producir y poner a disposición de la población para resolver el problema; una vez analizado el contenido se puede observar que dicho requisito se cumplió en el componente

Los objetivos planteados en la matriz de indicadores para resultados se encuentran razonablemente relacionados de manera vertical ascendente es decir, existe cumplimiento del, componente, propósito y fin.

Actividades

Se observó que se realizan actividades, las cuales son: **1.1.1.1. Entrega de Estados Financieros, 1.1.1.2 Entrega de Informes de Rendición de cuentas, 1.1.1.3 Elaboración de nóminas, 1.1.1.4 Atender solicitudes Administrativas.** que corresponden al componente **1.1.1. Registro y control Financiero Presupuestal** al realizar el análisis es posible que el componente no se realice en su totalidad, ya que éstas corresponden a la operación normal de la Universidad Politécnica de Bacalar y no son actividades que eficiente la administración de los recursos institucionales.

Hallazgos de Componente:

Dentro de la estructura de la matriz se presenta la denominación de los indicadores; sus métodos de cálculo, deben estar acorde con sus respectivos indicadores, el cual deben explicar de igual manera las interpretaciones de las variables, misma que deben presentar una meta originada de un ejercicio anterior permitiendo obtener datos comparables basándose en una unidad de medida establecida. Destacando de este último los componentes del ejercicio

anterior no son comparables.

El nombre de los indicadores

Al analizar los componentes, se observa que el indicador se encuentra estrechamente relacionado con el componente y a su vez lo está con la definición del primero, así mismo los **métodos de cálculo** expresados en la Matriz de Indicadores para Resultados, si servirán para medir los avances de los indicadores expresados en la Matriz de Indicadores de Resultados al igual que las **unidades de medida**, un punto a mencionar es que las unidades de medida según la definición de la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados es la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador.

Con respecto a sus **métodos de cálculos** si reflejan el resultado de los indicadores, por lo que se observa que están acordes a de los componentes de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Se realizó el análisis de la información proporcionada, constatándose de que los componentes si cuentan con los datos de manera completa como lo es la definición del indicador, la unidad de medida del indicador, el método de cálculo del indicador, unidad de medida del indicador, el tipo de método, categoría, dimensión, frecuencia, segregación geográfica, la meta programada y el avance, dando de esta manera un análisis completo de la información proporcionada.

Se observó que se tiene como frecuencia de medición Anual sin embargo según la guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados se sugiere que en el caso de indicadores de componentes la frecuencia de medición máxima es semestral (mínimo debe de medirse una vez al semestre).

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los **medios de verificación** mismos que deben ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándose en fuentes verificables, las cuales en esta matriz **son válidos** en el contexto utilizado y como parte de la aplicación del proceso de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes mencionan que los medios de verificación para el componente : **Bitácora de oficios entregados**, mismos que encuentran en resguardo por parte de los titulares. El medio de verificación debe ser una fuente precisa de información para validar cada uno de los indicadores, dicha fuente debe ser pública y debe permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores.

En el planteamiento, en comparación con el año anterior de la unidad de medida, no pudo compararse ya que dicho componente no existió en 2015.

De la misma manera se encontró una correspondencia con los supuestos, que vincula los indicadores con el propósito, ya que los supuestos expresan "C.1.1.1. Se cuenta con información veraz y oportuna para la rendición de cuentas institucional.

Hallazgos de las actividades:

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los **medios de verificación** mismos que deben ser los suficientes para el logro de lo planteado basándose de fuentes primarias y secundarias.

Al efectuar la evaluación a los medios de verificación, se observa que no son suficientes para el logro de lo planteado en las 4 actividades, ya que lo planteado en la Mir como medio de verificación son medios de verificación muy generalizados para todas las actividades que no son suficientes para medir los avances de los indicadores de las actividades. El medio de verificación debe ser una fuente precisa de información para validar cada uno de los indicadores, dicha fuente debe ser pública y debe permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores.

- **Vinculación de las actividades con el ejercicio inmediato anterior:**

Debido a que la Universidad Politécnica de Bacalar cuenta con ejercicios anteriores respecto a la Matriz de Indicadores para Resultados se pudo observar que no existió una vinculación de actividades con el ejercicio anterior ya que dichas actividades no existieron en el ejercicio 2015.

Vinculación de las Reglas de Operación (RO):

- **Orientación para resultados**

El Componente muestra evidencias de que en la implementación de sus acciones, sus operarios no recolectan regularmente información trimestral oportuna por lo que no es posible que le permita monitorear su desempeño.

Avances de los Indicadores estratégicos y de gestión.

Como parte de la integración de esta evaluación se presenta el avance de los indicadores haciendo una comparación de su comportamiento en el tiempo el cual se traduce en la apreciación de los valores reportados en los informes de avances de los indicadores.

El programa derivado de sus componentes, abarca 4 actividades, por lo que dichas actividades representan un número suficiente de indicadores para medir la orientación a resultados y el reflejo significativo del propósito del programa.

Hallazgos en los informes de Avances de los indicadores.

De acuerdo a la información proporcionada por la Universidad, se relacionan las actividades con sus respectivas metas programadas y las realizadas

Resultados obtenidos.

Hallazgos

Después del análisis de los informes trimestrales y compararlos con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se pudo llegar a los siguientes hallazgos:

Se observó que en el componente se tiene como frecuencia de medición Anual sin embargo según la guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados se sugiere que en el caso de indicadores de componentes la frecuencia de medición máxima es semestral (mínimo debe de medirse una vez al semestre).

Se observó claramente que aun que se lograron los objetivos que se pretendía alcanzar en cada una de las activadas programadas, como se mencionó en los párrafos anteriores no se cumplió con la frecuencia de medición.

**Matriz de Indicadores para Resultados
Universidad Politécnica de Bacalar
Programa Presupuestario: E073-Programa de mejora en la Gestión Institucional para en la Educación Superior de la Universidad Politécnica de Bacalar.
MIR- DP2016 – Gestión Institucional Eficiente**

Hallazgos de la Lógica Vertical:

El Propósito es el resultado directo a ser logrado en la población o área de enfoque como consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y/o servicios) producidos o entregados por el programa debe expresar una situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr . Por ello al realizar el análisis de la sintaxis del fin señalada en la MIR se pudo observar que una parte no cumple con el resumen descrito. **“Implementar un programa de control interno eficiente a todas las áreas de gestión institucional”**

El Propósito debe expresar una situación deseada como algo ya logrado y no como algo por lograr, iniciar la definición del propósito con un verbo es incorrecto, ya que éste denota acción y así no se estaría representando como algo ya logrado. Se observa que en el propósito evaluado inicia con un verbo sin embargo se cumple dicho requisito debido a que se expresa como algo que ya se logró. De igual manera se realizó un análisis al supuesto el cual está acorde.

Componentes:

Los componentes son los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa para cumplir con su propósito; deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados. Por ello al realizar el análisis de la sintaxis del componente **“Planeación y programación adecuada a los procesos de mejora continua ante instancias de gestión”** se observa en cuanto al nombre del componente, dentro de su expresión textual debe contener una redacción misma que represente una situación alcanzada y a su vez tratarse de un bien o servicio que el programa debe producir y poner a disposición de la población para resolver el problema; una vez analizado el contenido se puede observar que dicho requisito no se cumplió en la redacción del mismo debido a que no tiene la redacción de una situación alcanzada ya que está expresada como algo que se está realizando en ese momento.

Los objetivos planteados en la matriz de indicadores para resultados se encuentran razonablemente relacionados de manera vertical ascendente.

Sintaxis de la MML para el nivel de objetivo Actividad

Se observó que se realizan actividades por el componente las cuales son:

1.1.1.1 - Programa de Seguimiento de control interno, 1.1.1.2 - Elaboración de la reglamentación y normatividad institucional 1.1.1.3 - Informe, planeación y programas de mejora continua realizados por lo que se observo es posible que el componente se realicen en su totalidad, ya que dichos componentes con sus actividades abarcan diferentes temas y con ellas mejoran y contribuyen al logro del objetivo para solucionar la problemática.

De las 3 actividades del componente, si se cumplen, así como de igual manera los supuestos asociados a estas, si se

logran producir el componente y por lo tanto, si existe una alineación de actividades, componente, propósito, fin.

Hallazgos de la Lógica horizontal

Hallazgo del componente:

Dentro de la estructura de la matriz se presenta la denominación de los indicadores; sus métodos de cálculo, deben estar acorde con sus respectivos indicadores, el cual deben explicar de igual manera las interpretaciones de las variables, misma que deben presentar una meta originada de un ejercicio anterior permitiendo obtener datos comparables basándose en una unidad de medida establecida. Destacando de este último no que se cuenta con un ejercicio anterior para poder obtener datos comparables.

El nombre de los indicadores

Al analizar la tabla anterior, se observa que el indicador se encuentra estrechamente relacionado con el componente y a su vez lo está con la definición del primero, así mismo los **métodos de cálculo** expresados en la Matriz de Indicadores para Resultados, si servirán para medir los avances de los indicadores expresados en la Matriz de Indicadores para Resultados al igual que las **unidades de medida**, un punto a mencionar es que las unidades de medida según la definición de la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados es la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador.

Con respecto a sus **métodos de cálculos** si refleja el resultado de los indicadores, por lo que se observa que están acordes a de los componentes de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Se realizó el análisis de la información proporcionada, constatándose de que los componentes si cuentan con los datos de manera completa como lo es la definición del indicador, la unidad de medida del indicador, el método de cálculo del indicador, el tipo de método, categoría, dimensión, frecuencia, segregación geográfica, la meta programada y el avance, dando de esta manera un análisis completo de la información proporcionada,

En el Componente **1.1.1. Planeación y programación adecuada a los procesos de mejora continua ante instancias de gestión** se observó que se tiene como frecuencia de medición Anual sin embargo según la guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados se sugiere que en el caso de indicadores de componentes la frecuencia de medición máxima es semestral (mínimo debe de medirse una vez al semestre).

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los **medios de verificación** mismos que deben ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándose en fuentes verificables, las cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la aplicación del proceso de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes mencionan que los medios de verificación para este componente es: **Documentos oficiales de gestiones realizadas** mismos que encuentran en resguardo por parte de los titulares.

El medio de verificación debe ser una fuente precisa de información para validar cada uno de los indicadores, dicha fuente debe ser pública y debe permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores.

En el planteamiento, en comparación con el año anterior de la unidad de medida, no pudo compararse ya que dicho componente no existió en 2015.

De la misma manera se encontró una correspondencia con el supuesto, que vincula los indicadores con el propósito, ya que el supuesto expresan: "Que se mantenga la participación proactiva por parte del personal administrativo para la mejora de los procesos"

Hallazgos de las actividades:

El nombre de los indicadores

Al analizar la tabla anterior, se observa que el indicador se encuentra estrechamente relacionado con las actividades y a su vez lo está con la definición del primero, así mismo los **métodos de cálculo** expresados en la Matriz de Indicadores para Resultados, si servirán para medir los avances de los indicadores expresados en la Matriz de Indicadores para Resultados al igual que las **unidades de medida**, un punto a mencionar es que las unidades de medida según la definición de la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados es la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador.

Con respecto a sus **métodos de cálculos** si refleja el resultado de los indicadores, por lo que se observa que están acordes al de las actividades de la Matriz de Indicadores para Resultados.

Se realizó el análisis de la información proporcionada, constatándose de que las actividades si cuentan con los datos de manera completa como lo es la definición del indicador, la unidad de medida del indicador, el método de cálculo del indicador, el tipo de método, categoría, dimensión, frecuencia, segregación geográfica, la meta programada y el avance, dando de esta manera un análisis completo de la información proporcionada,

En cuanto a la actividad **1.1.1 1. Programa de Seguimiento de Control Interno** se observó que se tiene como frecuencia de medición Cuatrimestral sin embargo según la guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados se sugiere que en el caso de indicadores de componentes la frecuencia de medición máxima es trimestral (mínimo debe de medirse una vez al trimestre).

De igual manera se observó en las actividades **1.1.1.2 Elaboración de la reglamentación y normatividad institucional, 1.1.1.3 Informe, planeación y programas de mejora continua realizados** que se tiene como frecuencia de medición Anual sin embargo según la guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados se sugiere que en el caso de indicadores de componentes la frecuencia de medición máxima es trimestral (mínimo debe de medirse una vez al trimestre, p.e. trimestral, mensual).

Como punto indispensable que debe contener la lógica horizontal de la matriz, se encuentran los **medios de verificación** mismos que deben ser lo suficiente para el logro de lo planteado basándose en fuentes verificables, las cuales en esta matriz son válidos en el contexto utilizado y como parte de la aplicación del proceso de la entrevista inicial realizado con los titulares y/u operadores de los componentes mencionan que los medios de verificación para las actividades son: **Programa de Control Interno de la Universidad propuesto, Documentos Institucionales, Documentos de Revisión** mismos que encuentran en resguardo por parte de los titulares.

El medio de verificación debe ser una fuente precisa de información para validar cada uno de los indicadores, dicha

fuentes debe ser pública y debe permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores.

En el planteamiento, en comparación con el año anterior de la unidad de medida, no pudo compararse ya que dicho componente no existió en 2015.

De la misma manera se encontró una correspondencia con los supuestos, establecidos que vincula los indicadores con el propósito,

Hallazgos en los informes de Avances de los indicadores.

De acuerdo a la información proporcionada por la Universidad, se relacionan las actividades con sus respectivas metas programadas y las realizadas.

Resultados obtenidos.

Hallazgos.

Después del análisis de los informes trimestrales y compararlos con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se pudo llegar a los siguientes hallazgos:

En el Componente **1.1.1. Planeación y programación adecuada a los procesos de mejora continua ante instancias de gestión** se observó que se tiene como frecuencia de medición Anual sin embargo según la guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados se sugiere que en el caso de indicadores de componentes la frecuencia de medición máxima es semestral (mínimo debe de medirse una vez al semestre).

En cuanto a la actividad **1.1.1.1. Programa de Seguimiento de Control Interno** se observó que se tiene como frecuencia de medición cuatrimestral sin embargo según la guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados se sugiere que en el caso de indicadores de componentes la frecuencia de medición máxima es trimestral (mínimo debe de medirse una vez al trimestre).

De igual manera se observó en las actividades **1.1.1.2 Elaboración de la reglamentación y normatividad institucional, 1.1.1.3 Informe, planeación y programas de mejora continua realizados** se observó que se tiene como frecuencia de medición Anual sin embargo según la guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados se sugiere que en el caso de indicadores de componentes la frecuencia de medición máxima es trimestral (mínimo debe de medirse una vez al trimestre, p.e. trimestral, mensual).

Aunque no realizó la frecuencia de medición conforme a lo señalado se observó claramente que se lograron los objetivos que se pretendía alcanzar en cada una de las actividades programadas.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo

con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortaleza:

1. La Universidad Politécnica de Bacalar se encuentra alineada a los documentos rectores de la planeación estratégica como lo es el Programa Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación Federal y Estatal.
2. La Universidad Politécnica de Bacalar cuenta con los programas de altos beneficios para los estudiantes y docentes para lograr un alto desempeño laboral y educativo.
3. La Universidad Politécnica de Bacalar cuenta con estándares de calidad para el desarrollo de competencias, habilidades y destrezas de los estudiantes.
4. La Universidad Politécnica de Bacalar, cuenta con una estructura y equipamiento para los cursos y talleres, para un mejor desarrollo en las actividades de los estudiantes y docentes en las diversas áreas.

2.2.2 Oportunidades:

1. La diversidad del mercado laboral en el estado puede permitir una mejor vinculación de los egresados de las distintas áreas para sus prácticas profesionales y su fácil integración en el ámbito laboral.
2. Existe alta demanda por parte de los egresados de las preparatorias por estar de acorde al nivel económico, social y cultural en que se encuentra el estado y alcanzar al nivel profesional.
3. Los egresados están satisfechos por los servicios que se les brinda por parte de la Universidad Politécnica de Bacalar.
4. Sus programas educativos son de alto interés para los de nuevo ingreso por la calidad del programa educativo en que se encuentra incorporado a la Universidad Politécnica de Bacalar.

2.2.3 Debilidades:

1. La Universidad Politécnica de Bacalar cuenta con una Matriz de Indicadores para resultados que no cumple en un 100 por ciento con la Metodología del Marco Lógico (MML).
2. Se requiere mejorar en la redacción en el diseño de la MIR básicamente en el resumen narrativo, desarrollo de la fórmula del indicador y supuestos al nivel actividad y componentes.
3. No se cuenta con un control del presupuestos simplemente reflejan lo ejercido Federal, Estatal e Ingresos Propios, sin hacer referencia al presupuesto aprobado, modificado, devengado.
4. Diversificación del campus a otras entidades del estado
5. La Universidad tiene una gran dependencia de los recursos federales que año con año se autorizan en el presupuesto de egresos para su operación, principalmente el capítulo 100.

2.2.4 Amenazas:

1. La inestabilidad económica del país representa un factor que puede repercutir en la cantidad de recursos que se destinan a la educación superior.
2. El incremento de la oferta académica de las universidades de estado y municipio con programas educativos nuevos, puede afectar el nivel de cobertura de la Universidad.

3. La apertura de universidades privadas que ofertan programas académicos similares a los de la universidad pero que se finalizan en menos años, puede afectar su cobertura.
4. El Incremento en costo a insumos y materiales necesarios para lograr el objetivo del programa presupuestario.
5. El Incumplimiento de contratos con proveedores de bienes y servicios necesarios para lograr el objetivo del programa presupuestario.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- **Árbol de problemas y objetivos**

Se observó que la universidad Politécnica de Bacalar ejecuto 3 programas presupuestarios, de los cuales presentó un árbol de problema y de objetivos de forma generalizada para el desarrollo de la MIR por lo que se recomienda que se presente un árbol de problemas y objetivos por cada MIR.

- **Sintaxis de la MIR**

Con respecto a la planeación y diseño del Pp para la realización de la MIR en base a la Metodología del Marco Lógico. Se observó que la Universidad Politécnica de Bacalar que cuentan con una Matriz de Indicadores para Resultados con sus cuatro niveles (Fin, Propósito, componente y Actividad), y con indicadores por cada nivel para medir el cumplimiento de objetivos y metas, sin embargo se detectaron algunas deficiencias en su elaboración de la MIR, como errores de sintaxis en la descripción narrativa de Propósitos, Componentes y Actividades.

- **Lógica Vertical**

La Lógica Vertical y Horizontal de la MIR "Administración Institucional eficiente" no cumple con todos los criterios para ser considerados correctos, Se observó que se planearon actividades que corresponden a la operación normal de la Universidad Politécnica de Bacalar y no son actividades que contribuyan a la eficiencia de la administración de los recursos institucionales.

Frecuencia de medición

Se observó que la frecuencia de medición de algunos componentes y actividades no estaba de acuerdo a la metodología.

- **Medios de verificación**

En algunos componentes y actividades los medios de verificación no eran suficientes por lo que se recomienda que en todos los niveles, verificar que los medios de verificación utilizados para calcular los resultados de los indicadores sean una fuente precisa de información para validar cada uno de los indicadores, dicha fuente debe ser pública y debe permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- **Árbol de problemas y objetivos**
Se recomienda que se presente un árbol de problemas y objetivos por cada MIR elaborada.
- **Sintaxis de la MIR**
Se recomienda apegarse a lo establecido en la Metodología del Marco Lógico con respecto a la planeación y diseño del Pp para la realización de la MIR.
- **Frecuencia de medición**
Se observó que la frecuencia de medición de algunos componentes y actividades no estaba de acuerdo a la metodología por lo que se recomienda apegarse a lo establecido en la Metodología del Marco Lógico.
- **Medios de verificación**
Se recomienda que en todos los niveles, verificar que los medios de verificación utilizados para calcular los resultados de los indicadores sean una fuente precisa de información para validar cada uno de los indicadores, dicha fuente debe ser pública y debe permitir que sujetos ajenos a la operación del programa puedan replicar los indicadores.
- Se recomienda darle seguimiento a los hallazgos detectados en la presente evaluación, como parte de las acciones a seguir dentro de los aspectos susceptibles de mejora, con la finalidad de fortalecer los mecanismos implementados para medir el nivel de cumplimiento de objetivos y metas de los programas operados por la **Universidad Politécnica de Bacalar** y ayudar a la toma de decisiones de la alta dirección pertenecientes a la Institución.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	C.P.C Salvatore Cascio Traconis M.A.T
4.2 Cargo:	Coordinador de Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece:	Despacho Cascio Díaz y Asociados SCP
4.4 Principales colaboradores:	C.P Yaneth Flores Alam
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	salvatorecascio@prodigy.net.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	(999)-9200755

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
<ol style="list-style-type: none"> 1. E100-Programa de Impartición de Educación Superior de la Universidad Politécnica de Bacalar. 2. E105-Programa de mejora en el Fortalecimiento Institucional. 3. E073-Programa de mejora en la Gestión Institucional para la educación superior en la Universidad Politécnica de Bacalar. 	
5.2 Siglas: N/A	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Universidad Politécnica de Bacalar.	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Universidad Politécnica de Bacalar.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: DRA. MANUELA LAGUNA CORAL manuela.laguna@upb.edu.mx Tel: 983 83 4 2198 y 983 83 4 2368 M.A.F. JOSÉ MIGUEL DE LUNA REYES miguel.luna@upb.edu.mx Tel:983 83 4 2198 y 983 83 4 2368	Unidad administrativa: Rectora de la Universidad Politécnica de Bacalar. Director de Planeación de la Universidad Politécnica de Bacalar.

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres ___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___
6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 72,000.00 (son: Setenta y dos mil pesos 00/100 MN)
6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN



7.1 Difusión en internet de la evaluación:

<http://www.upb.edu.mx>

<http://www.iedqroo.gob.mx>

7.2 Difusión en internet del formato:

<http://www.upb.edu.mx>

<http://www.iedqroo.gob.mx>